



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Buenos Aires, 08 de abril de 2015

Señores:

Dirección:

Código Postal: Localidad:

Tel/fax:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de invitarlos a participar de la contratación para la provisión de los bienes y/o servicios que se detallan más adelante.

A la espera de su participación, saludamos atentamente,

Nombre del organismo contratante	Facultad de Filosofía y Letras – Universidad de Buenos Aires
----------------------------------	--

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: CONTRATACIÓN DIRECTA, TRÁMITE SIMPLIFICADO	Nº 18/15	Ejercicio: 2015
Clase: DE BAJO MONTO		
Modalidad: SIN MODALIDAD		

Expediente Nº 899.802/14

Rubro comercial (63) TRANSPORTE Y DEPÓSITO

Objeto de la contratación: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE CAUDALES PARA LA TESORERÍA DE LA FACULTAD, UBICADA EN PÚAN 480 – 3º PISO – C.A.B.A., DE LUNES A VIERNES – DÍAS HÁBILES DEL 1 AL 10 DE CADA MES, POR EL TÉRMINO DE 1 (UNO) AÑO A PARTIR DEL PRIMER DÍA DEL MES SIGUIENE A LA RECEPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ORDEN DE PROVISIÓN.

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3º piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.
Pliego Contratación Directa Nº 18/15, Trámite Simplificado



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Costo del Pliego: SIN COSTO

RETIRO DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARTICULARES

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
- Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 314 C1406CQJ – CABA - Página web de la Oficina Nacional de Contrataciones(www.argentinacompra.gov.ar) - Página web de la FFyL (www.filo.uba.ar)	Hasta 22 de abril de 2015 – 11 horas

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Lugar/Dirección	Plazo/Horario
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 314 C1406CQJ – CABA	Hasta 22 de abril de 2015 – 12 horas

ACTO DE APERTURA

Lugar/Dirección	Día/Hora
Dirección de Contrataciones - F F y L – UBA Puán 482 – 3er piso – Oficina 314 C1406CQJ – CABA	22 de abril de 2015 – 12 horas

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.
Pliego Contratación Directa N° 18/15, Trámite Simplificado



MARCO LEGAL – PLIEGO ÚNICO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

La presente contratación se rige por el Reglamento de Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, aprobado por Resolución (CS) N° 8240, de fecha 18 de diciembre de 2013, el cual puede ser consultado en la cartelera de esta Dirección de Contrataciones o bien en la página de la Facultad de Filosofía y Letras – UBA (www.filo.uba.ar), ya que dicho Reglamento es la norma que regula el procedimiento de selección del contratista y el contrato.

CLAUSULAS PARTICULARES

FECHA, HORA Y LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: el único lugar válido de presentación de ofertas es la Dirección de Contrataciones F F y L – UBA, Puán 382 – 3er piso – Oficina 314, C1406CQJ – CABA (Ver fecha y hora en formulario de presentación de ofertas, páginas 1 y 2).

FORMA DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS OFERTAS: las ofertas se presentarán en sobre cerrado, el cual portará la identificación del tipo y número de procedimiento de selección a que corresponda, precisándose el lugar, día y hora límite para la presentación de las ofertas y el lugar, día y hora de apertura. Si el sobre no estuviere así identificado no será recibido por la Dirección de Contrataciones.

El sobre contendrá la siguiente documentación:

- Original y copia, en papel membretado del oferente, redactadas en idioma nacional, firmadas en todas sus hojas por el oferente o su representante legal y las enmiendas, raspaduras o interlíneas, si las hubieren, deberán estar debidamente salvadas por el firmante de la oferta.
- Expresa indicación de la dirección postal, número de fax y dirección de correo electrónico, donde se considerarán válidas todas las comunicaciones que se realicen.
- La propuesta económica contendrá la descripción pormenorizada del bien o servicio que se oferte para cada renglón, su precio unitario y total y el monto global de la oferta en letras y números, todo ello expresado en la moneda que se indique en el pliego y con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.
- La presentación de muestras obligatorias, voluntarias y/o el agregado de folletos ilustrativos no exime de efectuar la descripción del bien en la forma indicada.
- La garantía de oferta, para el caso de que se solicite (Ver ítem GARANTÍAS).
- Se detallarán los plazos de mantenimiento de oferta, de entrega y de pago propuestos.
- Declaración Jurada de habilidad para contratar con la Administración Pública Nacional y con la Universidad de Buenos Aires
- Copia de la constancia de inscripción a la AFIP



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

- Copia de la última Declaración Jurada de Seguridad social (Formulario AFIP 931) y comprobante de aporte previsional con el correspondiente pago al día. En el caso de no tener empleados presentar copia de inscripción al Monotributo o Autónomos y comprobante de pago al día.
- Constancia de incorporación al Sistema de Información de Proveedores (SIPRO). En caso contrario presentar constancia de preinscripción, la cual se realiza en la página web de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC): www.argentinacompra.gov.ar.
- Contrato social y poder habilitante del apoderado de la empresa para representar a la misma.
- Copia del Certificado Fiscal para Contratar (Res. Gral. AFIP N° 1814/05) para el caso en que la oferta supere el monto de \$50.000,00 (PESOS CINCUENTA MIL). Por importes menores se podrá presentar Declaración Jurada declarando la NO existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional, de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 19/05 de la Subsecretaría de la Gestión Pública, ONC.

GARANTÍA / VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS: Especificar. No menor a 12 (DOCE) meses a contar a partir de la fecha de entrega.

MONEDA DE COTIZACIÓN Y PAGO: Pesos, Moneda Nacional; con IVA incluido, máximo 2 (DOS) decimales.

GARANTÍAS:

1) Garantía de oferta: Se presentará adjunto a la propuesta y será del 5 % del valor total de la oferta, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente. En el caso de cotizar con alternativas, la garantía se calculará sobre el mayor monto propuesto.

2) Garantía de cumplimiento de contrato: Se presentará en un plazo no mayor a cinco días hábiles de recibida la Orden de Compra y será del 10% del valor total de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en la normativa vigente.

Si la misma no supera el monto de \$5.000,00 (PESOS CINCO MIL) no será necesaria su presentación. Cuando el monto de la garantía no supere el valor de \$15.000,00 (PESOS QUINCE MIL) la garantía podrá constituirse con pagaré a la vista suscripto por quienes tengan el uso de la firma social o actuaren con poderes suficientes. Cuando el monto supere los \$15.000,00 se constituirán mediante seguro de caución, con pólizas aprobadas por la superintendencia de Seguros de la Nación.

Las garantías deberán estar nominadas a nombre de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, sita en Puán 482 – C1406CQJ CABA – CUIT N° 30-54666656-1

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.
Pliego Contratación Directa N° 18/15, Trámite Simplificado



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

CONSULTAS: Las consultas respecto al presente trámite deberán presentarse por escrito en esta Dirección de Contrataciones de lunes a viernes de 10 a 16 h, o bien al correo electrónico de la misma, hasta 72 (SETENTA Y DOS) horas antes de la fecha fijada para la apertura, como mínimo. No se aceptarán consultas orales ni telefónicas y no serán contestadas aquellas que se presenten fuera de término.

CIRCULARES CON Y SIN CONSULTA: Se podrán elaborar circulares aclaratorias (con cuarenta y ocho horas como mínimo de anticipación a la fecha fijada para la apertura) y/o modificatorias (con veinticuatro horas como mínimo) al Pliego de Bases y Condiciones Particulares, de oficio o como respuesta a consultas.

ACTO DE APERTURA: Ver acto de apertura, página 2. Si el día indicado deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente a la misma hora.

FORMA DE PAGO: 15 (QUINCE) días hábiles de fecha de recepcionada correctamente en esta Dirección de Contrataciones, original de la factura correspondiente.

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: 60 (SESENTA) días corridos contados a partir de la fecha del acto de apertura, el cual se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial, y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento con una antelación mínima de 10 (DIEZ) días corridos del vencimiento de cada plazo.

PLAZO DE ENTREGA: 1 AL 10 DE CADA MES (DÍAS HÁBILES)

LUGAR DE ENTREGA: La entrega se realizará en la oficina solicitante. El Flete y acarreo será a cargo de la empresa adjudicataria. Puán 482 - 3er piso – of. 301, C.A.B.A.

Cuando el proveedor realice una entrega, ya sea total o parcial, de los bienes y/o servicios contratados, deberá requerir del receptor de los mismos la conformidad provisoria de la recepción, la que deberá constar obligatoriamente de firma, aclaración legible y fecha. El original del remito, así cumplimentado, será entregado por el proveedor en la Dirección de Contrataciones, donde se dará acuse de recibo del mismo.

COMUNICACIONES: Las comunicaciones que se realicen entre el organismo contratante y los interesados, oferentes o adjudicatarios, podrán llevarse a cabo personalmente, por correo electrónico, por fax, por carta certificada con aviso de retorno o telegrama colacionado con aviso de retorno, dirigida a la dirección de correo electrónico, número de fax o domicilio indicado por los interesados, oferentes o adjudicatarios en su presentación. Constituirá plena prueba de certificación realizada y de su fecha, el documento que en cada caso la registre: la copia certificada por el funcionario interviniente en la notificación, el reporte emitido por el equipo utilizado o el aviso de retorno

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.
Pliego Contratación Directa N° 18/15, Trámite Simplificado



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DESESTIMIENTO: La Facultad podrá dejar sin efecto la presente contratación en cualquier momento anterior al perfeccionamiento del contrato sin lugar a indemnización alguna a favor de los interesados u oferentes. Asimismo, y para el caso de que con posterioridad a la celebración del contrato no pudieran obtenerse por cualquier razón las liberaciones de recargos, derechos aduaneros y otros gravámenes correspondientes al bien adjudicado, la Facultad podrá rescindir el contrato sin responsabilidad alguna.

EFFECTOS DE LA PRESENTACIÓN: La presentación de la oferta significará, de parte del oferente, el pleno conocimiento del marco legal de las cláusulas generales y particulares que rigen con la contratación.

OBSERVACIONES GENERALES

Sin observaciones.



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

ESPECIFICACIONES

RENG.	CANT.	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMPORTE EN \$	
				UNITARIO	TOTAL
1	1		POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES PARA LA TESORERÍA DE LA FACULTAD, UBICADA EN PÚAN 480 – 3º PISO, C.A.B.A, SEGÚN DETALLE: • CLASE DE SERVICIO: TRANSPORTE RECAUDACIÓN. • CON PERNOCTE, CON RECUENTO EN PLANTA DE LA FIRMA ADJUDICADA, EN BOLSA PLÁSTICA CERRADA DESDE EL DOMICILIO DE LA FACULTAD: PÚAN 480 A PLANTA DE LA FIRMA Y DEPOSITO EN EL BANCO DE LA NACIÓN CENTRAL. • FRECUENCIA: DE LUNES A VIERNES (DÍAS HÁBILES) DEL 1º AL 10 DE CADA MES. • MONTO A TRANSPORTAR: \$30.000,00 ESTIMATIVAMENTE. • HORARIO: DIURNO. • PERÍODO DE LA CONTRATACIÓN: 1 (UNO) AÑO A PARTIR DEL PRIMER DÍA DEL MES SIGUIENTE A LA RECEPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE ORDEN DE PROVISIÓN		
			TOTAL		

IMPORTANTE:

Dirección de Contrataciones
Puán 482 – 3^{er} piso – Oficina 314 – C1406CQJ – CABA
Tel: 4432-0606 internos 109 y 211 – Fax: interno 109
E-mail: compras@filo.uba.ar – compras.filo.uba@gmail.com – contratacionesfilo@yahoo.com.ar
Horario de atención: lunes a viernes de 10 a 16 hs.
Pliego Contratación Directa Nº 18/15, Trámite Simplificado



Universidad de Buenos Aires
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

DE LOS OFERENTES, PREVIO A LA APERTURA:

De cotizarse otras medidas a las requeridas, las mismas, se aclarará que se realizan como alternativa, respetando la cantidad total del producto solicitado.

A fin de una correcta evaluación, el oferente deberá cotizar en todos los renglones productos de primera calidad, explicitando marcas ofertadas, las cuales deberán ser ampliamente conocidas en el mercado, tipo de envase y cantidad de contenido. Caso contrario, obligatoriamente deberán presentar muestras de los elementos a presupuestar.

FORMA DE ENTREGA DE LAS MUESTRAS: En el caso de solicitarse, se realizará en la oficina solicitante

DE LOS REMITOS POR ENTREGA DE MUESTRAS: Se realizarán por triplicado y detallarán claramente el material entregado y su respectiva cantidad, indicando N° de Expediente y de Contratación. Se distribuirán de la siguiente forma: *ORIGINAL* para la oficina solicitante; *DUPLICADO* para el proveedor y *TRIPLICADO* para el proveedor quien lo adjuntará a la oferta a presentar.

EL NO CUMPLIMIENTO DE LO INDICADO ANTERIORMENTE SERÁ CAUSAL AUTOMÁTICA DE RECHAZO DE LA OFERTA POR EL RENGLÓN EN CUESTIÓN.

DEL ADJUDICATARIO, EN LA ENTREGA:

El material a entregar deberá ser nuevo, sin uso. Venir en su packaging original, con fecha de vencimiento no menor a 1 (UNO) año a contar a partir del momento de la entrega.

Los adjudicatarios deberán entregar y descargar con personal propio, en la oficina solicitante y en el horario que su responsable determine, a tales efectos deberán coordinar la entrega al TE: 4432-0606 – interno 204